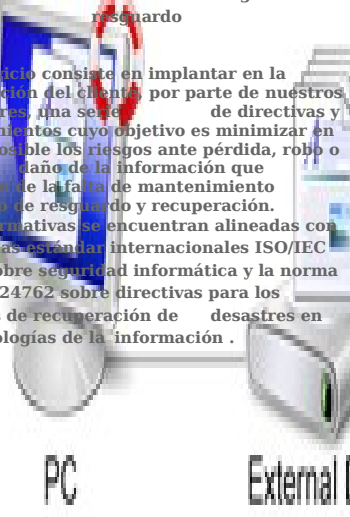


Respaldamos su información y aseguramos su activo informático con estas opciones:

Opción de Servicio 1 :

Una serie normativas y recomendaciones preventivas de buenas prácticas para orientar en el uso adecuado de tecnologías de resguardo

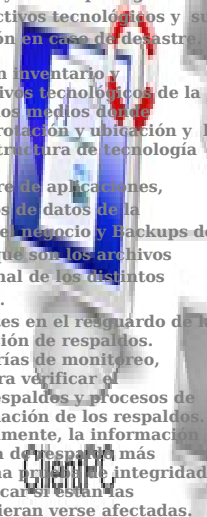
Este servicio consiste en implantar en la organización del cliente por parte de nuestros consultores, una serie de directivas y procedimientos cuyo objetivo es minimizar en lo más posible los riesgos ante pérdida, robo o daño de la información que dependen de la falta de mantenimiento adecuado de resguardo y recuperación. Estas normativas se encuentran alineadas con las normas estándar internacionales ISO/IEC 27002 sobre seguridad informática y la norma ISO/IEC 24762 sobre directivas para los servicios de recuperación de desastres en las tecnologías de la información .



Opción de Servicio 2 :

Un plan de respaldo y recuperación de la información, que consiste en copias de seguridad que ayudan a proteger adecuadamente los activos tecnológicos y su eventual recuperación en caso de desastre.

2.1 La realización de un inventario y clasificación de los activos tecnológicos de la empresa, se definirán los medios de realizar las copias, su rotación y ubicación y la topología de la infraestructura de tecnología informática.
 2.2 Backups del software de aplicaciones, Backups de los archivos de datos de la información esencial del negocio y Backups de archivos de usuarios que son los archivos utilizados por el personal de los distintos sectores de la empresa.
 2.3 Gestión de incidentes en el resguardo de la información y verificación de respaldos. Esto es proveer auditorías de monitoreo, chequeos regulares para verificar el cumplimiento de los respaldos y procesos de validación de la información de los respaldos.
 2.4 Restaurar, eventualmente, la información afectada desde la copia de respaldo más reciente, realizando una prueba de integridad de los datos para verificar si están las transacciones que pudieran verse afectadas.



Opción de servicio 3 :

Servicios de recuperación de desastres y plan de contingencia.

Con nuestro servicio es posible proveer una opción para mantener operativas las plataformas informáticas de la empresa, que permita reducir el impacto en las operaciones normales de la empresa cuando son interrumpidas por la presencia de eventos que afectan las instalaciones donde se procesan sistemas. Definir un entorno de contingencia que tendrá como base otro equipo o servidor, suministrado por el Cliente, con una instalación espejo a la del servidor de Opus ERP y una estructura similar a la plataforma informática usual a la que se tendrá acceso de manera inmediata en caso de desastre.

